

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21925 *Resolución de 22 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 147, de 22 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía de la Escala básica del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pinto.

Pinto, 22 de diciembre de 2021.—La Concejala Delegada de Deportes y Recursos Humanos, Lydia Rupérez Alonso.